



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Deportes y Juventud
D. JOSE MARTINEZ HERNANDEZ
05/11/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE DEPORTES Y JUVENTUD

DECRETO DE CORRECCIÓN DE ERROR ARITMÉTICO

Visto que con fecha 19 de octubre de 2024 se dictó Resolución Nº 24053 "DECRETO SUBVENCIÓN COLECTIVOS JUVENILES" - SEGRA 484956.

Visto que con posterioridad a la firma de este Decreto se advierte que se ha cometido un error aritmético en el importe total de las concesiones a los beneficiarios.

Visto que conforme prescribe el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, estas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o de instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Visto que procede subsanar el error cometido en el Decreto Resolución nº 24053 con la finalidad de adaptarlo a los datos concretos.

En el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por Decretos de Alcaldía sobre Organización Municipal de los días 21, 23 de junio, 29 de septiembre y 2 y 3 de noviembre de 2023 y Acuerdo de Junta de Gobierno Local sobre delegaciones otorgadas en Concejales de fecha 3 de noviembre de 2023, **RESUELVO**:

Rectificar los errores materiales detectados en la Resolución N.º 24053, relativo al DECRETO SUBVENCIÓN COLECTIVOS JUVENILES, en los siguientes términos:

1. Donde dice:

“PRIMERO.- Aprobar la RESOLUCIÓN DEFINITIVA de beneficiarios en relación a la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A COLECTIVOS JUVENILES para el ejercicio 2024, en virtud del Acta II emitido por la Comisión de Evaluación de fecha 13 octubre 2024, concediendo subvenciones a las siguientes entidades por el importe que se relaciona:

	NOMBRE/ R. SOCIAL ASOCIACIÓN	CIF	PROPUESTA DE SUBVENCIÓN
1	CENTRO JUVENIL ANCORA	G30655955	1.425,71 €
2	ASOCIACIÓN JUVENIL AJEDRECISTAS LAPUERTA	G30865679	1.370,25 €
3	ASOCACIÓN PROYECTO ABRAHAM	G30580476	1.435,50 €
4	SODICAR, SOCIEDAD DE DIABETES CARTAGENA-SECCIÓN JUVENIL	G30622369	539,40 €
5	ORGANIZACION JUVENIL ESPAÑOLA	G28556728	1.435,50 €
6	FUNDACIÓN INICIATIVA SOLIDARIA ANGEL TOMAS	G98076243	1.500,75 €
7	COLECTIVO CULTURAL VISAL	G30741813	1.305,00 €
8	PLATAFORMA JUVENIL LA PALMA	G30655849	2.153,25 €
9	GRUPO SCOUT IMHLALA PANZI	G30746911	2.153,25 €
10	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT SAN FRANCISCO JAVIER 205	G30757678	1.696,50 €



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HEXA R3WL UEUM YA2K

Resolución Nº 24456 de 05/11/2024 "DECRETO CORRECCION ERRORES SUBVENCIONES COLECTIVOS JUVENILES" - SEGRA 485910

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Concejäl Delegado del Área de Deportes y Juventud
D. JOSE MARTINEZ HERNANDEZ
05/11/2024

11	ASOCIACION GRUPO SCOUT LA MILAGROSA	G30718084	1.957,50 €
12	ASOCIACIÓN CULTURAL SALABRE	G30773980	1.500,75 €
13	FUNDACIÓN SERVICIO DE OCIO INCLUSIVO DE CARTAGENA Y COMARCA. SOI	G30859490	1.566,00 €
14	ASOCIACIÓN RASCASA	G30666820	1.761,75 €
15	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT MAFEKING 133	G30810741	1.305,00 €
16	GRUPO SCOUT ATALAYA	G30699490	2.088,00 €
17	ASOCIACIÓN JUVENIL SIERRA LA MUELA, CARTAGENA	G13974274	1.261,50 €
18	ASOCIACION JUVENIL LOS LUCEROS DE PERIN	G30909550	1.305,00 €
19	ASOCIACION SOCIOCULTURAL CUSTODIRE	G30905954	1.305,00 €
20	GRUPO SCOUT SAN ROQUE 294	G30884464	1.141,88 €
21	ASOCIACIÓN DE FIESTAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	G10698363	1.370,25 €
22	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT BOSCOS	G30765762	1.294,13 €
23	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DE OCIO JADICO	G30914964	826,50 €
24	CAPOEIRA EN LA ISLA CARTAGENA	G30899009	685,13 €
25	ASOCIACIÓN BURROCK FEST	G01614429	1.761,75 €
26	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT NARSES	G30857940	1.761,75 €
27	ASOCIACIÓN JUVENIL DE TAMBORES QUILLO, CARTAGENA	G30772859	2.088,00 €
			39.994,99€"

Debe decir:

PRIMERO.- Aprobar la RESOLUCIÓN DEFINITIVA de beneficiarios en relación a la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A COLECTIVOS JUVENILES para el ejercicio 2024, en virtud del Acta II emitido por la Comisión de Evaluación de fecha 13 octubre 2024, concediendo subvenciones a las siguientes entidades por el importe que se relaciona:

	NOMBRE/ R. SOCIAL ASOCIACIÓN	CIF	PROPUESTA DE SUBVENCIÓN
1	CENTRO JUVENIL ANCORA	G30655955	1.425,71 €
2	ASOCIACIÓN JUVENIL AJEDRECISTAS LAPUERTA	G30865679	1.370,25 €
3	ASOCACIÓN PROYECTO ABRAHAM	G30580476	1.435,50 €
4	SODICAR, SOCIEDAD DE DIABETES CARTAGENA-SECCIÓN JUVENIL	G30622369	539,40 €
5	ORGANIZACION JUVENIL ESPAÑOLA	G28556728	1.435,50 €
6	FUNDACIÓN INICIATIVA SOLIDARIA ANGEL TOMAS	G98076243	1.500,75 €
7	COLECTIVO CULTURAL VISAL	G30741813	1.305,00 €
8	PLATAFORMA JUVENIL LA PALMA	G30655849	2.153,25 €
9	GRUPO SCOUT IMHLALA PANZI	G30746911	2.153,25 €
10	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT SAN FRANCISCO JAVIER 205	G30757678	1.696,50 €
11	ASOCIACION GRUPO SCOUT LA MILAGROSA	G30718084	1.957,50 €
12	ASOCIACIÓN CULTURAL SALABRE	G30773980	1.500,75 €
13	FUNDACIÓN SERVICIO DE OCIO INCLUSIVO DE CARTAGENA Y COMARCA. SOI	G30859490	1.566,00 €
14	ASOCIACIÓN RASCASA	G30666820	1.761,75 €
15	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT MAFEKING 133	G30810741	1.305,00 €
16	GRUPO SCOUT ATALAYA	G30699490	2.088,00 €
17	ASOCIACIÓN JUVENIL SIERRA LA MUELA, CARTAGENA	G13974274	1.261,50 €
18	ASOCIACION JUVENIL LOS LUCEROS DE PERIN	G30909550	1.305,00 €
19	ASOCIACION SOCIOCULTURAL CUSTODIRE	G30905954	1.305,00 €
20	GRUPO SCOUT SAN ROQUE 294	G30884464	1.141,88 €
21	ASOCIACIÓN DE FIESTAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	G10698363	1.370,25 €
22	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT BOSCOS	G30765762	1.294,13 €
23	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DE OCIO JADICO	G30914964	826,50 €
24	CAPOEIRA EN LA ISLA CARTAGENA	G30899009	685,13 €
25	ASOCIACIÓN BURROCK FEST	G01614429	1.761,75 €



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HEXA R3WL UEUM YA2K

Resolución Nº 24456 de 05/11/2024 "DECRETO CORRECCION ERRORES SUBVENCIONES COLECTIVOS JUVENILES" - SEGRA 485910La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Deportes y Juventud
D. JOSE MARTINEZ HERNANDEZ
05/11/2024

26	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT NARSES	G30857940	1.761,75 €
27	ASOCIACIÓN JUVENIL DE TAMBORES QUILLO, CARTAGENA	G30772859	2.088,00 €
			39.995€

2. Donde dice:

“TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a la Tesorería Municipal para proceder al abono de la subvenciones, de forma anticipada, a las entidades propuestas por un importe total de **39.994,99 €**, existiendo consignación presupuestaria en la partida 2024-11002-3371-48201 denominada “A colectivos juveniles”, con referencia contable 2024.2.0002285.000.”

Debe decir:

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a la Tesorería Municipal para proceder al abono de la subvenciones, de forma anticipada, a las entidades propuestas por un importe total de **39.995 €**, existiendo consignación presupuestaria en la partida 2024-11002-3371-48201 denominada “A colectivos juveniles”, con referencia contable 2024.2.0002285.000.

Así lo manda y firma electrónicamente, en la fecha indicada a pie de página, el Concejal Delegado del Área de Gobierno de Deportes y Juventud.

Certifico. La Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HEXA R3WL UEUM YA2K

Resolución Nº 24456 de 05/11/2024 "DECRETO CORRECCION ERRORES SUBVENCIONES COLECTIVOS JUVENILES" - SEGRA 485910

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3